

# PARLAMENTO DE ANDALUCIA

## SUMARIO

### 1. TRAMITACIÓN CERRADA

#### 1.4 TEXTOS RETIRADOS, RECHAZADOS, DECAÍDOS, CALIFICADOS DESFAVORABLEMENTE O INADMITIDOS A TRÁMITE

##### 1.4.3 PROPOSICIONES NO DE LEY

###### 1.4.3.2 Proposiciones no de ley en Comisión

- 7-04/PNLC-000174, relativa a apoyo para la construcción de centro multiusos para personas con discapacidad física gravemente afectados en Úbeda, Jaén (*Retirada*) 5.717

##### 1.4.5 INTERPELACIONES Y MOCIONES

###### 1.4.5.1 Interpelaciones

- 7-04/I-000023, relativa a política general en materia de turismo, 7-04/I-000024, relativa a política general en materia de financiación, planificación e infraestructuras sanitarias, 7-04/I-000025, relativa a política general en materia de industria, y 7-04/I-000026, relativa a política general en materia de fomento del empleo (*Decaídas*) 5.717

##### 1.4.7 PREGUNTAS

###### 1.4.7.1 Preguntas orales

###### 1.4.7.1.1 Preguntas orales ante el Pleno

- 7-04/POP-000263, 7-04/POP-000265, 7-04/POP-000266, 7-04/POP-000267, 7-04/POP-000269, 7-04/POP-000270, 7-04/POP-000271, 7-04/POP-000272 y 7-04/POP-000273 (*Decaídas*) 5.717

###### 1.4.7.1.2 Preguntas orales en Comisión

- 7-04/POC-000301, relativa a balance del viaje a China (*Retirada*) 5.718
- 7-04/POC-000302, relativa a promoción internacional de la moda andaluza (*Retirada*) 5.718

## 2. TRAMITACIÓN EN CURSO

### 2.3 PROPOSICIONES NO DE LEY

#### 2.3.1 PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

- 7-04/PNLP-000002, relativa a creación de la Policía autonómica (*Inadmisión a trámite de enmienda*) 5.719
- 7-04/PNLP-000002, relativa a creación de la Policía autonómica (*Enmiendas*) 5.719
- 7-04/PNLP-000063, relativa a medidas a adoptar frente a la subida del gasóleo por las graves repercusiones económicas para los sectores productivos agrícolas, ganaderos y pesqueros de Andalucía (*Enmienda*) 5.719
- 7-04/PNLP-000073, relativa a medidas dirigidas a controlar el incremento de precios del gasóleo para los sectores agrario y pesquero y paliar sus efectos (*Enmienda*) 5.720
- 7-04/PNLP-000075, relativa a protección de los consumidores ante el sobreendeudamiento (*Enmiendas*) 5.720
- 7-04/PNLP-000077, relativa a plantas de energía eólica en el medio marino (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 5.720

#### 2.3.2 PROPOSICIONES NO DE LEY EN COMISIÓN

- 7-04/PNLC-000220, relativa a instalación de otra central de ciclo combinado en la Sierra de Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 5.721
- 7-04/PNLC-000222, relativa a incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) al proceso de aprendizaje universitario (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 5.722
- 7-04/PNLC-000223, relativa a plantas de energía eólica en el medio marino (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 5.723
- 7-04/PNLC-000224, relativa a creación de una red andaluza de ciudades para la prevención de riesgos laborales (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 5.723

### 2.5 INTERPELACIONES Y MOCIONES

#### 2.5.2 MOCIONES

- 7-04/M-000008, relativa a política general en materia de Justicia (*Enmiendas*) 5.724

### 2.7 PREGUNTAS

#### 2.7.1 PREGUNTAS ORALES

##### 2.7.1.1 Preguntas orales ante el Pleno

- 7-04/POP-000274, relativa a reestructuración del Instituto de Fomento de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 5.725
- 7-04/POP-000275, relativa a inversiones anuales en Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 5.725
- 7-04/POP-000276, relativa a inversión en la provincia de Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 5.726
- 7-04/POP-000277, relativa a brote de “lengua azul” (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 5.726
- 7-04/POP-000278, relativa a inversiones en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 5.726

##### 2.7.1.2 Preguntas orales en Comisión

- 7-04/POC-000362, relativa a remodelación y ampliación del instituto de Bachiller y FP de Jódar, Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 5.726
- 7-04/POC-000363, relativa a proyectos de parque eólico marítimo en la zona de Trafalgar, Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 5.727
- 7-04/POC-000364, relativa a presupuesto para la implantación de la lengua de signos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 5.727
- 7-04/POC-000365, relativa a Festival Iberoamericano de Teatro (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 5.728
- 7-04/POC-000366, relativa a Segunda Edición del Festival de Música Española de Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 5.728

- 7-04/POC-000367, relativa a programación del Circuito Andaluz de Artes Escénicas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 5.728
- 7-04/POC-000368, relativa a programación del Teatro Cánovas de Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 5.729
- 7-04/POC-000369, relativa a obras de ampliación en el Teatro Maestranza de Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 5.729
- 7-04/POC-000370, relativa a Plan Director de la Catedral de Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 5.729
- 7-04/POC-000371, relativa a programa Cualifica (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 5.730
- 7-04/POC-000372, relativa a programa de solidaridad (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 5.730
- 7-04/POC-000373, relativa a centros de información a la mujer (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 5.731
- 7-04/POC-000374, relativa a teléfono 24 horas del Instituto Andaluz de la Mujer (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 5.731
- 7-04/POC-000375, relativa a control de errantes (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 5.731
- 7-04/POC-000376, relativa a centro de salud de Barbate en la provincia de Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 5.732
- 7-04/POC-000377, relativa a presupuesto para la implantación de la lengua de signos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 5.732
- 7-04/POC-000378, relativa a atención a la mujer en el centro de especialidades Virgen de la Cinta, Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 5.733
- 7-04/POC-000379, relativa a asesoramiento a redactores del PGOU de Marbella, Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 5.733

### 2.7.2 PREGUNTAS ESCRITAS

- 7-04/PE-001919, relativa a estado del castillo de Cumbres de San Bartolomé (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 5.733

- 7-04/PE-001920, relativa a pérdida de empleo en el sector textil, durante 2004, en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 5.734
- 7-04/PE-001921, relativa a proyectos de campos de golf (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 5.734
- 7-04/PE-001922, relativa a colegio público Bahía de Algeciras, en Algeciras, Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 5.735
- 7-04/PE-001923, relativa a instalaciones deportivas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 5.735
- 7-04/PE-001924, relativa a actual y futuro plan de playas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 5.736

## 2.9 CONVOCATORIAS

### 2.9.1 SOLICITUDES DE COMPARECENCIA EN PLENO

- 7-04/APP-000073, de la Consejera de Cultura ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre las actuaciones de su Consejería en apoyo del teatro y el arte dramático en nuestra Comunidad (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 5.736
- 7-04/APP-000074, de la Consejera de Educación ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre el desarrollo de las actuaciones que contribuyen a la mejora de la práctica docente y la calidad en la educación en materia de las tecnologías de la información y la comunicación en los centros públicos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 5.736

### 2.9.2 SOLICITUDES DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

- 7-04/APC-000277, del Consejero de Agricultura y Pesca ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca, a fin de informar sobre la evolución del brote de fiebre catarral ovina (lengua azul) en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 5.736
- 7-04/APC-000278, del Consejero de Agricultura y Pesca ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca, a fin de informar sobre las gestiones de la Consejería de Agricultura y Pesca con el Ministerio de Agricultura en relación con la aplicación de la nueva PAC (Política Agraria Común) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 5.737

- |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |       |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|
| <p>– 7-04/APC-000279, del Consejero de Agricultura y Pesca ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca, a fin de informar sobre la situación de la fiebre catarral ovina, enfermedad de la lengua azul, en Andalucía (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)</p>                                    | 5.737 | <p>– 7-04/APC-000282, de la Consejera de Educación ante la Comisión de Educación, a fin de informar sobre la política en materia de residencias escolares y escuelas hogar que la Consejería de Educación está siguiendo en la Comunidad Autónoma andaluza (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)</p>                   | 5.737 |
| <p>– 7-04/APC-000280, del Consejero de Turismo, Comercio y Deporte ante la Comisión de Turismo, Comercio y Deporte, a fin de informar sobre el grado de cumplimiento y desarrollo del II Plan Integral de Fomento del Comercio Interior de Andalucía 2003-2006 (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)</p> | 5.737 | <p>– 7-04/APC-000284, de la Consejera de Cultura ante la Comisión de Cultura, a fin de informar sobre las actuaciones de su Consejería en apoyo del teatro y el arte dramático en nuestra Comunidad (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)</p>                                                                          | 5.737 |
| <p>– 7-04/APC-000281, de la Consejera de Educación ante la Comisión de Educación, a fin de informar sobre el seguimiento y valoración del plan para la atención educativa del alumnado inmigrante en la Comunidad Autónoma andaluza (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)</p>                            | 5.737 | <p>– 7-04/APC-000285, de la Consejera de Salud ante la Comisión de Salud, a fin de informar sobre la Declaración Institucional del Consejo de Gobierno del año 2005, como Año Andaluz de Salud Mental. Compromisos y actuaciones que conlleva esta declaración institucional (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)</p> | 5.738 |

### 3. INFORMACIÓN

#### 3.4 INSTITUCIONES Y ÓRGANOS VINCULADOS AL PARLAMENTO

##### 3.4.2 DEFENSOR DEL PUEBLO

- 7-04/OAM-000056, Resolución del Defensor del Pueblo Andaluz, de 2 de noviembre de 2004, por la que se hace pública la declaración de actitud entorpecedora de la Excm. Sra. Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Córdoba, en el curso de la tramitación de los expedientes de queja 03/3434 y 03/3472

5.739

## 1. TRAMITACIÓN CERRADA

### 1.4 TEXTOS RETIRADOS, RECHAZADOS, DECAÍDOS, CALIFICADOS DESFAVORABLEMENTE O INADMITIDOS A TRÁMITE

#### 1.4.3 PROPOSICIONES NO DE LEY

##### 1.4.3.2 Proposiciones no de ley en Comisión

**7-04/PNLC-000174, relativa a apoyo para la construcción de centro multiusos para personas con discapacidad física gravemente afectados en Úbeda, Jaén**

*Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*

*Conocimiento de la retirada realizada de viva voz por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía en la sesión de la Comisión de Discapacidad, celebrada el día 26 de octubre de 2004*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de noviembre de 2004*

*Orden de publicación de 10 de noviembre de 2004*

#### 1.4.5 INTERPELACIONES Y MOCIONES

##### 1.4.5.1 Interpelaciones

**7-04/I-000023, relativa a política general en materia de turismo, 7-04/I-000024, relativa a política general en materia de financiación, planificación e infraestructuras sanitarias, 7-04/I-000025, relativa a política general en materia de industria, y 7-04/I-000026, relativa a política general en materia de fomento del empleo**

*Presentadas por el G.P. Popular de Andalucía*

*Decaídas al no haber sido incluidas en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 10 y 11 de noviembre de 2004*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de noviembre de 2004*

*Orden de publicación de 10 de noviembre de 2004*

#### 1.4.7 PREGUNTAS

##### 1.4.7.1 Preguntas orales

##### 1.4.7.1.1 Preguntas orales ante el Pleno

**7-04/POP-000263, 7-04/POP-000265, 7-04/POP-000266, 7-04/POP-000267, 7-04/POP-000269, 7-04/POP-000270, 7-04/POP-000271, 7-04/POP-000272 y 7-04/POP-000273**

*Decaídas al no haber sido incluidas en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 10 y 11 de noviembre de 2004*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de noviembre de 2004*

*Orden de publicación de 10 de noviembre de 2004*

7-04/POP-000263, relativa a estación de Renfe (Huelva), formulada por el Ilmo. Sr. D. Matías Conde Vázquez, del G.P. Popular de Andalucía.

7-04/POP-000265, relativa a partida presupuestaria para el Metro de Granada, formulada por el Excmo. Sr. D. Juan de Dios Martínez Soriano, del G.P. Popular de Andalucía.

7-04/POP-000266, relativa a segunda ronda de circunvalación de Málaga, formulada por el Excmo. Sr. D. Joaquín Luis Ramírez Rodríguez, del G.P. Popular de Andalucía.

7-04/POP-000267, relativa a presa de Siles, formulada por los Ilmos. Sres. D. José Enrique Fernández de Moya Romero y Dña. María Pilar Ager Hidalgo, del G.P. Popular de Andalucía.

7-04/POP-000269, relativa a proyecto museístico en el Museo de Almería, formulada por el Ilmo. Sr. D. Eugenio Jesús González García, del G.P. Popular de Andalucía.

7-04/POP-000270, relativa a parques de bomberos en la provincia de Jaén, formulada por los Ilmos. Sres. D. José Enrique Fernández de Moya Romero y D. Juan Pizarro Navarrete, del G.P. Popular de Andalucía.

7-04/POP-000271, relativa a implantación del grado medio en el Conservatorio Elemental de Música, formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Rojas García, del G.P. Popular de Andalucía.

7-04/POP-000272, relativa a repercusiones económicas por el vertedero de Baena, Córdoba, formulada por el Ilmo. Sr. D. Salvador Fuentes Lopera, del G.P. Popular de Andalucía.

7-04/POP-000273, relativa a los pescadores andaluces que reclaman las ayudas al paro biológico, formulada por los Ilmos. Sres. D. Julio Vázquez Fernández, D. Eugenio Jesús González García, Dña. María del Carmen Crespo Díaz, Dña. Aránzazu Martín Moya y D. Luis Rogelio Rodríguez-Comendador Pérez, del G.P. Popular de Andalucía.

**1.4.7.1.2 Preguntas orales en Comisión****7-04/POC-000301, relativa a balance del viaje a China**

---

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Fidel Mesa Ciriza y D. Juan Antonio Segura Vizcaíno, del G.P. Socialista*  
*Solicitud de retirada y aceptación de la misma*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de noviembre de 2004*  
*Orden de publicación de 10 de noviembre de 2004*

---

**7-04/POC-000302, relativa a promoción internacional de la moda andaluza**

---

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Fidel Mesa Ciriza y Dña. Elisa Lopera Lopera, del G.P. Socialista*  
*Solicitud de retirada y aceptación de la misma*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de noviembre de 2004*  
*Orden de publicación de 10 de noviembre de 2004*

---

## 2. TRAMITACIÓN EN CURSO

### 2.3 PROPOSICIONES NO DE LEY

#### 2.3.1 PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

#### **7-04/PNLP-000002, relativa a creación de la Policía autonómica**

*Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*

*Inadmisión a trámite de la enmienda formulada por el G.P. Popular de Andalucía, registrada de entrada con el número 8.217*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de noviembre de 2004*

*Orden de publicación de 10 de noviembre de 2004*

#### **7-04/PNLP-000002, relativa a creación de la Policía autonómica**

*Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite de las enmiendas formuladas por el G.P. Socialista*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de noviembre de 2004*

*Orden de publicación de 10 de noviembre de 2004*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el Reglamento de la Cámara, formula las siguientes enmiendas

#### **Enmienda núm. 1, de modificación**

##### Punto 1

Se propone modificar el punto 1, quedando como sigue:

1. Presentar en la Cámara un Proyecto de Ley de Creación de la Policía autonómica andaluza, con tiempo suficiente para que pueda ser debatido y aprobado en la presente Legislatura.

#### **Enmienda núm. 2, de modificación**

##### Punto 2

Se propone modificar el punto 2, quedando como sigue:

2. Las competencias que se asignen a la Policía autonómica andaluza por la citada Ley serán las máximas que permita el

marco legal vigente en el momento de la aprobación de la referida Ley.

#### **Enmienda núm. 3, de supresión**

##### Punto 3

Se propone suprimir el punto 3.

Parlamento de Andalucía, 8 de noviembre de 2004.

La Portavoz Adjunta del G.P. Socialista,  
Antonia Jesús Moro Cárdeno.

#### **7-04/PNLP-000063, relativa a medidas a adoptar frente a la subida del gasóleo por las graves repercusiones económicas para los sectores productivos agrícolas, ganaderos y pesqueros de Andalucía**

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite de la enmienda formulada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de noviembre de 2004*

*Orden de publicación de 10 de noviembre de 2004*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente enmienda

#### **Enmienda de modificación**

##### Punto 5

Sustituir el último punto por:

5. Que negocie con los representantes de los sectores de agricultores y ganaderos y del pesquero, la creación del gasóleo profesional.

Parlamento de Andalucía, 8 de noviembre de 2004.

La Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,  
Concepción Caballero Cubillo.

**7-04/PNLP-000073, relativa a medidas dirigidas a controlar el incremento de precios del gasóleo para los sectores agrario y pesquero y paliar sus efectos**

*Presentada por el G.P Socialista  
Calificación favorable y admisión a trámite de la enmienda formulada por el G.P Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de noviembre de 2004  
Orden de publicación de 10 de noviembre de 2004*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El G.P Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente enmienda

**Enmienda de adición**

Punto 2

Añadir al texto:

“y a que negocie con los representantes de los sectores de agricultores y ganaderos y del pesquero, la creación del gasóleo profesional.”

Parlamento de Andalucía, 8 de noviembre de 2004.  
La Portavoz del G.P Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,  
Concepción Caballero Cubillo.

**7-04/PNLP-000075, relativa a protección de los consumidores ante el sobreendeudamiento**

*Presentada por el G.P Socialista  
Calificación favorable y admisión a trámite de las enmiendas formuladas por el G.P Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de noviembre de 2004  
Orden de publicación de 10 de noviembre de 2004*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El G.P Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el Reglamento de la Cámara, formula las siguientes enmiendas

**Enmienda núm. 1, de adición**

Punto 4, nuevo

Añadir el siguiente punto 4:

“4. Tomar las medidas oportunas para que la elección del método de amortización de los préstamos, tanto hipotecarios como al consumo, sea prerrogativa exclusiva de los prestatarios, dado que la mayor parte del sobreendeudamiento de las familias andaluzas es debido a los citados préstamos y el método de amortización de éstos no tiene ninguna influencia sobre la rentabilidad de las entidades prestamistas, pero puede perjudicar gravemente al prestatario por obligar a éste al pago de intereses innecesarios”.

**Enmienda núm. 2, de adición**

Punto 5, nuevo

Añadir el siguiente punto 5:

“5. Tomar las medidas oportunas para facilitar el seguimiento y control de cualquier tipo de arbitrariedad o ilegalidad que colabore al sobreendeudamiento de las familias andaluzas.”

**Enmienda núm. 3, de adición**

Punto 6, nuevo

Añadir el siguiente punto 6:

“6. Realizar una política decidida de promoción pública de vivienda y de suelo, que permita detener y reducir el aumento del costo de la vivienda habitual.”

**Enmienda núm. 4, de adición**

Punto 4, nuevo

Añadir el siguiente punto 7:

“7. A la creación de un fondo de emergencia social al que puedan acogerse aquellas personas afectadas por cambios económicos o incidencias como despido, separaciones, u otros bruscos cambios de su situación económica.”

Parlamento de Andalucía, 8 de noviembre de 2004.  
La Portavoz del G.P Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,  
Concepción Caballero Cubillo.

**7-04/PNLP-000077, relativa a plantas de energía eólica en el medio marino**

*Presentada por el G.P Socialista  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Apertura del plazo de presentación de enmiendas  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de noviembre de 2004  
Orden de publicación de 10 de noviembre de 2004*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante el Pleno, relativa a plantas de energía eólica en el medio marino.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La política energética de la Junta de Andalucía quedó recogida en el Plan Energético de Andalucía (PLEAN) 2003-2006, debatido y aprobado por unanimidad por el Parlamento de Andalucía en sesión plenaria de fecha 11 y 12 de junio de 2003, y tras su aprobación por el Consejo de Gobierno mediante Decreto 86/2003, de 1 de abril.

Los objetivos estratégicos del PLEAN se agrupan en cuatro grandes áreas que hacen referencia a: Fomento de las energías renovables; ahorro y eficiencia energética; infraestructuras de generación, transporte y distribución de energía eléctrica, e infraestructura de transporte y distribución gasista.

Por otra parte, Andalucía dispone de un potencial energético natural que hace de las energías renovables un recurso nada desdeñable para alcanzar los objetivos previstos de suficiencia energética y de respeto al medio ambiente, mediante la sustitución de las energías tradicionales.

El desarrollo de la energía eólica, por su parte, que constituye un gran recurso con grandes posibilidades de desarrollo, tanto debido a las características geográficas como climatológicas de Andalucía para el aprovechamiento energético del viento, como lo pone de manifiesto el hecho de que fue en Andalucía donde se iniciaron las primeras instalaciones eólicas en España.

No obstante, razones de diversa índole (insuficiencia de infraestructuras, cautelas administrativas, restricciones del gobierno central, etc.) han ralentizado el crecimiento de la energía eólica en Andalucía, lo que sitúa el grado de cumplimiento de los objetivos del PLEAN en torno al 8,7%, ya que la potencia instalada se sitúa en los 233,9 MW instalados, a fecha 30 de diciembre de 2003.

En consecuencia, se hace necesario impulsar la puesta en funcionamiento de los proyectos para lo que la Junta de Andalucía procedió a implantar una normativa específica para el régimen especial (Orden ZEDE), que está teniendo una mayor incidencia en el sector eólico como lo pone de manifiesto la delimitación de las cinco zonas ZEDE que ya cuentan con autorización, y que prevén alcanzar los objetivos del PLEAN para 2006 (2.700 MW) y 2008 (4.000 MW).

Sin embargo, recientemente se han realizado diversos estudios que ponen de manifiesto la idoneidad de la costa andaluza, tanto por los recursos existentes como por la característica y profundidad de los fondos, para el desarrollo e implantación de parques eólicos en el medio marino y en zonas donde los vientos suelen ser más intensos y regulares, lo que se conoce como insta-

laciones *offshore*, como se viene haciendo en los países del norte de Europa que ya cuentan con una potencia instalada de 540,15 MW y son consideradas compatibles con la sostenibilidad por los movimientos ecologistas europeos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación del Pleno la siguiente

#### PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Impulsar las actuaciones y programas necesarios para el crecimiento de las instalaciones previstas en el PLEAN en materia de energías renovables a través de instalaciones de energía solar térmica y fotovoltaica, biomasa, eólica e hidroeléctrica, y solicitar al Gobierno de la Nación el incremento de las infraestructuras que den respuesta a las necesidades demandadas.

2. Favorecer la implantación de instalaciones eólicas en el medio marino (*off shore*) en zona atlántica, donde se conjuga potencial eólico y poca profundidad de la plataforma costera, vinculada a proyectos de I+D y compatible con el criterio de sostenibilidad.

Parlamento de Andalucía, 8 de noviembre de 2004.

El Portavoz del G.P. Socialista,  
Manuel Gracia Navarro.

#### 2.3.2 PROPOSICIONES NO DE LEY EN COMISIÓN

##### **7-04/PNLC-000220, relativa a instalación de otra central de ciclo combinado en la Sierra de Cádiz**

*Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Innovación, Ciencia y Empresa*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de noviembre de 2004*

*Orden de publicación de 10 de noviembre de 2004*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a instalación de otra central de ciclo combinado en la Sierra de Cádiz.

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Es conocida la pretensión de la empresa Unión FENOSA de instalar una central térmica de ciclo combinado de 1.600 Mw en una zona situada en el término municipal de Arcos de la Frontera, en los límites de los municipios de Espera y Bornos.

Esta central vendría a sumarse a la que está ya en construcción en dicho término municipal de 1200 Mw por la empresa Iberdrola, lo que, evidentemente, supondría una concentración y saturación inadmisibles en la Sierra de Cádiz y en Arcos de la Frontera, especialmente si se tienen en cuenta la escasez de agua de la zona para uso humano y agrícola y sus valores medioambientales y turísticos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

## PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. El Parlamento andaluz muestra su más rotunda oposición a que se instalen nuevas centrales térmicas en la comarca de la Sierra de Cádiz y, en concreto, expresa su rechazo a la construcción del proyecto de 1600 Mw anunciado por Unión FENOSA en Arcos de la Frontera, Cádiz.

2. El Parlamento andaluz insta al Gobierno de la Junta a emprender, en el ámbito de sus competencias, cuantas actuaciones sean necesarias para impedir la instalación de nuevas centrales térmicas en la comarca de la Sierra de Cádiz.

3. El Parlamento andaluz insta al Gobierno de la Junta a que, a su vez, inste al Gobierno central a no conceder autorización de ningún tipo a cualquier empresa que pretenda instalar nuevas centrales térmicas en la comarca de la Sierra de Cádiz.

Parlamento de Andalucía, 4 de noviembre de 2004.

La Portavoz del G.P Izquierda Unida Los Verdes  
Convocatoria por Andalucía,  
Concepción Caballero Cubillo.

**7-04/PNLC-000222, relativa a incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) al proceso de aprendizaje universitario**

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Innovación, Ciencia y Empresa*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de noviembre de 2004*

*Orden de publicación de 10 de noviembre de 2004*

## A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) al proceso de aprendizaje universitario.

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa tiene como uno de sus objetivos prioritarios, en materia de universidades, la de convertir las universidades en centros de excelencia del conocimiento, introduciendo en el sistema universitario andaluz los elementos innovadores necesarios en los procesos docentes y de aprendizaje.

Con este objetivo se están diseñando diversos programas e intervenciones que se enmarcan en los objetivos generales de:

Incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación al proceso de aprendizaje.

Garantizar al alumnado una enseñanza universitaria de calidad mediante su incorporación activa al proceso de aprendizaje.

Dotar a profesores y alumnos de los medios adecuados para lograr el objetivo de una enseñanza universitaria de excelencia.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación del Pleno la siguiente

## PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Impulsar la adopción de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en todos los centros universitarios de Andalucía y favorecer su utilización por parte de profesores y alumnos.

2. Propiciar la puesta en marcha de un proceso de dotación de infraestructuras tecnológicas (acceso a internet sin cables, disponibilidad de herramientas informáticas, asignaturas en la red, sistemas de trabajo colaborativo, etc.) con el objetivo de obtener la digitalización de las universidades andaluzas.

Parlamento de Andalucía, 8 de noviembre de 2004.

El Portavoz del G.P. Socialista,  
Manuel Gracia Navarro.

### **7-04/PNLC-000223, relativa a plantas de energía eólica en el medio marino**

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Innovación, Ciencia y Empresa*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de noviembre de 2004*

*Orden de publicación de 10 de noviembre de 2004*

#### **A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a plantas de energía eólica en el medio marino.

#### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La política energética de la Junta de Andalucía quedó recogida en el Plan Energético de Andalucía (PLEAN) 2003-2006, debatido y aprobado por unanimidad por el Parlamento de Andalucía en sesión plenaria de fecha 11 y 12 de junio de 2003, y tras su aprobación por el Consejo de Gobierno mediante Decreto 86/2003, de 1 de abril.

Los objetivos estratégicos del PLEAN se agrupan en cuatro grandes áreas que hacen referencia a: Fomento de las energías renovables; ahorro y eficiencia energética; infraestructuras de generación, transporte y distribución de energía eléctrica, e infraestructura de transporte y distribución gasista.

Por otra parte, Andalucía dispone de un potencial energético natural que hace de las energías renovables un recurso nada desdeñable para alcanzar los objetivos previstos de suficiencia energética y de respeto al medio ambiente, mediante la sustitución de las energías tradicionales.

El desarrollo de la energía eólica, por su parte, que constituye un gran recurso con grandes posibilidades de desarrollo, tanto debido a las características geográficas como climatológicas de Andalucía para el aprovechamiento energético del viento, como lo pone de manifiesto el hecho de que fue en Andalucía donde se iniciaron las primeras instalaciones eólicas en España.

No obstante, razones de diversa índole (insuficiencia de infraestructuras, cautelas administrativas, restricciones del Gobierno central, etc.) han ralentizado el crecimiento de la energía eólica en Andalucía, lo que sitúa el grado de cumplimiento de los objetivos del PLEAN en torno al 8,7%, ya que la potencia instalada se sitúa en los 233,9 MW instalados, a fecha 30 de diciembre de 2003.

En consecuencia, se hace necesario impulsar la puesta en funcionamiento de los proyectos para lo que la Junta de Andalucía procedió a implantar una normativa específica para el régimen

especial (Orden ZEDE), que está teniendo una mayor incidencia en el sector eólico como lo pone de manifiesto la delimitación de las cinco zonas ZEDE que ya cuentan con autorización, y que prevén alcanzar los objetivos del PLEAN para 2006 (2.700 MW) y 2008 (4.000 MW).

Sin embargo, recientemente se han realizado diversos estudios que ponen de manifiesto la idoneidad de la costa andaluza, tanto por los recursos existentes como por la característica y profundidad de los fondos, para el desarrollo e implantación de parques eólicos en el medio marino y en zonas donde los vientos suelen ser más intensos y regulares, lo que se conoce como instalaciones *off shore*, como se viene haciendo en los países del norte de Europa que ya cuentan con una potencia instalada de 540,15 MW y son consideradas compatibles con la sostenibilidad por los movimientos ecologistas europeos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

#### **PROPOSICIÓN NO DE LEY**

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Impulsar las actuaciones y programas necesarios para el crecimiento de las instalaciones previstas en el PLEAN en materia de energías renovables a través de instalaciones de energía solar térmica y fotovoltaica, biomasa, eólica e hidroeléctrica, y solicitar al Gobierno de la Nación el incremento de las infraestructuras que den respuesta a las necesidades demandadas.
2. Favorecer la implantación de instalaciones eólicas en el medio marino (*off shore*) en zona atlántica, donde se conjuga potencial eólico y poca profundidad de la plataforma costera, vinculada a proyectos de I+D y compatible con el criterio de sostenibilidad.

Parlamento de Andalucía, 8 de noviembre de 2004.

El Portavoz del G.P. Socialista,

Manuel Gracia Navarro.

### **7-04/PNLC-000224, relativa a creación de una red andaluza de ciudades para la prevención de riesgos laborales**

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Empleo*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de noviembre de 2004*

*Orden de publicación de 10 de noviembre de 2004*

*A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA*

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a creación de una red andaluza de ciudades para la prevención de riesgos laborales.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Los datos que registran las estadísticas actuales en relación con la siniestralidad laboral, aconsejan el desarrollo de políticas eficaces en la prevención de riesgos laborales, tales como la implantación de una cultura preventiva en todos los ámbitos y niveles de la sociedad en general y de la sociedad laboral en particular.

La multicausalidad de los accidentes laborales y los diferentes actores intervinientes en esta parcela de las relaciones laborales, tal cual es la prevención de riesgos, hacen necesario abordar esta problemática con planteamientos novedosos que movilicen a todos los implicados en este interesante mundo de la seguridad y salud en el trabajo para conseguir la reducción de la siniestralidad laboral en nuestra Comunidad Autónoma.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

**PROPOSICIÓN NO DE LEY**

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

La creación y puesta en marcha de una red andaluza de ciudades para la prevención de los riesgos laborales con un proyecto integral de actuación que trascienda lo estrictamente preventivo y promueva, en su ámbito geográfico de actuación, el concepto de responsabilidad social corporativa, incluyendo aspectos relativos a la calidad para la mejora permanente, y la excelencia, con especial consideración de la persona.

Parlamento de Andalucía, 8 de noviembre de 2004.

El Portavoz del G.P. Socialista,  
Manuel Gracia Navarro.

**2.5 INTERPELACIONES Y MOCIONES****2.5.2 MOCIONES****7-04/M-000008, relativa a política general en materia de Justicia**

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*

*Consecuencia de la Interpelación 7-04/I-000020*

*Calificación favorable y admisión a trámite de las enmiendas formuladas por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de noviembre de 2004*

*Orden de publicación de 10 de noviembre de 2004*

*A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA*

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el Reglamento de la Cámara, formula las siguientes enmiendas

**Enmienda núm. 1, de adición**

Punto 14

Añadir el siguiente punto:

“14. Demandar al Ministerio de Justicia la creación, en Andalucía, de treinta y cinco nuevos órganos judiciales”.

**Enmienda núm. 2, de adición**

Punto 15

Añadir el siguiente punto:

“15. Exigir más medios materiales para la aplicación, en Andalucía, de las normas reguladoras de la responsabilidad penal de los menores.”

**Enmienda núm. 3, de adición**

Punto 16

Añadir el siguiente punto:

“16. Impulsar una mayor participación del Ministerio Fiscal en la lucha contra la siniestralidad laboral en Andalucía.”

**Enmienda núm. 4, de adición**

Punto 17

Añadir el siguiente punto:

“17. Incrementar los recursos para la Justicia gratuita y para los abogados de oficio.”

**Enmienda núm. 5, de adición**

Punto 18

Añadir el siguiente punto:

“18. Efectuar un plan de construcción de sedes judiciales para reducir el importante gasto en alquiler que la Administración andaluza de Justicia tiene actualmente.”

**Enmienda núm. 6, de adición**

Punto 19

Añadir el siguiente punto:

“19. Reclamar al Gobierno central la gestión de los depósitos judiciales que se generan en Andalucía.”

**Enmienda núm. 7, de adición**

Punto 20

Añadir el siguiente punto:

“20. Impulsar desde la Consejería un programa completo para la recuperación de la memoria histórica.”

Parlamento de Andalucía, 5 de noviembre de 2004.  
La Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-  
Convocatoria por Andalucía,  
Concepción Caballero Cubillo.

**PREGUNTA**

¿Cuáles son los objetivos que se esperan conseguir con la reestructuración del IFA y en qué consistirán los cambios que se van a efectuar?

Parlamento de Andalucía, 9 de noviembre de 2004.  
El Diputado del G.P. Socialista,  
Ángel Javier Gallego Morales.

**2.7 PREGUNTAS****2.7.1 PREGUNTAS ORALES****2.7.1.1 Preguntas orales ante el Pleno****7-04/POP-000274, relativa a reestructuración del Instituto de Fomento de Andalucía**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ángel Javier Gallego Morales, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite por la vía del artículo 158.3 del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de noviembre de 2004*

*Orden de publicación de 10 de noviembre de 2004*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Ángel Javier Gallego Morales, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 158.3 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a reestructuración del Instituto de Fomento de Andalucía.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa está procediendo a una reestructuración del Instituto de Fomento de Andalucía, IFA.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

**7-04/POP-000275, relativa a inversiones anuales en Huelva**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Rojas García, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite por la vía del artículo 158.3 del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de noviembre de 2004*

*Orden de publicación de 10 de noviembre de 2004*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Carlos Rojas García, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 158.3 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Agricultura y Pesca la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a inversiones anuales en Huelva.

**PREGUNTA**

¿Cuál es la valoración que hace el Consejero de Agricultura y Pesca acerca de las inversiones anunciadas anualmente, desde el año 2000, en la provincia de Huelva, en relación con las contempladas en los respectivos Proyectos de Presupuestos de la Junta de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 9 de noviembre de 2004.  
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
Carlos Rojas García.

**7-04/POP-000276, relativa a inversión en la provincia de Málaga**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite por la vía del artículo 158.3 del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de noviembre de 2004*

*Orden de publicación de 10 de noviembre de 2004*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 158.3 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Turismo, Comercio y Deporte la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a inversión en la provincia de Málaga.

**PREGUNTA**

¿Qué valoración hace el Consejero de Turismo, Comercio y Deporte sobre la cifra de inversión anunciada para la provincia de Málaga en relación a las contempladas en el Proyecto de Presupuestos del 2005?

Parlamento de Andalucía, 9 de noviembre de 2004.  
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,  
María Esperanza Oña Sevilla.

**7-04/POP-000277, relativa a brote de "lengua azul"**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Araúz Rivero, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite por la vía del artículo 158.3 del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de noviembre de 2004*

*Orden de publicación de 10 de noviembre de 2004*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Araúz Rivero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 158.3 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a brote de "lengua azul".

**PREGUNTA**

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno de las acciones realizadas por la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Huelva con respecto al brote de "lengua azul" en El Rocío?

Parlamento de Andalucía, 9 de noviembre de 2004.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
Miguel Ángel Araúz Rivero.

**7-04/POP-000278, relativa a inversiones en Andalucía**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite por la vía del artículo 158.3 del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de noviembre de 2004*

*Orden de publicación de 10 de noviembre de 2004*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 158.3 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Economía y Hacienda la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a inversiones en Andalucía.

**PREGUNTA**

¿Qué valoración hace el Consejero de Economía y Hacienda sobre la cifra de inversión, por provincias, respecto al Proyecto de Presupuestos del 2005?

Parlamento de Andalucía, 9 de noviembre de 2004.  
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
Antonio Sanz Cabello.

**2.7.1.2 Preguntas orales en Comisión****7-04/POC-000362, relativa a remodelación y ampliación del instituto de Bachiller y FP de Jódar, Jaén**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Cabrero Palomares, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Educación*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de noviembre de 2004*

*Orden de publicación de 10 de noviembre de 2004*

*A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA*

El Ilmo. Sr. D. José Cabrero Palomares, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Educación la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a remodelación y ampliación del instituto de Bachiller y FP de Jódar, Jaén.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Las necesidades educativas en Jódar, una población de más de 12.000 habitantes, plantean la conveniencia de remodelar y ampliar el instituto de Bachiller y FP para la mejora de la calidad educativa en estos ciclos.

La Consejería de Educación contempló, en su mapa escolar, este centro, sin embargo aún no se ha procedido a desarrollar las actuaciones necesarias, lo que está provocando distorsión en el desarrollo de las actividades docentes y complementarias, y por otro lado no ayuda a la mejora de la calidad educativa en el municipio.

El Ayuntamiento de Jódar ha cedido los terrenos necesarios y está a la espera de que la Consejería disponga la financiación, de los alrededor de 3.5 millones de euros, que está prevista en el proyecto como coste de las obras y poder pasar a su licitación.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

**PREGUNTA**

¿Cuáles son las previsiones del Gobierno en relación a este instituto acerca de su financiación, plazos de ejecución de las obras y puesta efectiva en funcionamiento?

Parlamento de Andalucía, 4 de noviembre de 2004.  
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,  
José Cabrero Palomares.

**7-04/POC-000363, relativa a proyectos de parque eólico marítimo en la zona de Trafalgar, Cádiz**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Tramitación ante la Comisión de Innovación, Ciencia y Empresa  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de noviembre de 2004  
Orden de publicación de 10 de noviembre de 2004*

*A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA*

El Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a proyectos de parque eólico marítimo en la zona de Trafalgar (Cádiz).

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Los reiterados anuncios de tramitación de proyectos de diversos parques eólicos en la zona del estrecho de Gibraltar y La Janda, más concretamente en los aldeaños del cabo de Trafalgar, está creando gran alarma social en la zona, especialmente en el sector pesquero por su posible impacto en la navegación y el rendimiento de la actividad, sobre todo en lo que respecta a las almadrabas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

**PREGUNTAS**

¿Qué información tiene el Gobierno andaluz sobre el estado de tramitación de los distintos proyectos de parque eólico marítimo en la zona citada?

¿Dispone el Gobierno andaluz de datos fiables, objetivos y científicos, que garanticen que la instalación de estos parques no va a afectar negativamente a la actividad pesquera en general y, más concretamente, a la de las almadrabas?

¿Cuál es la posición del Gobierno andaluz en relación con la instalación de parques eólicos marítimos en la zona del estrecho de Gibraltar y La Janda, más concretamente en los alrededores de Trafalgar?

Parlamento de Andalucía, 4 de noviembre de 2004.  
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,  
Ignacio García Rodríguez.

**7-04/POC-000364, relativa a presupuesto para la implantación de la lengua de signos**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Dolores Blanca Mena y Dña. Carmen Purificación Peñalver Pérez, del G.P. Socialista  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Tramitación ante la Comisión de Educación  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de noviembre de 2004  
Orden de publicación de 10 de noviembre de 2004*

*A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA*

Las Ilmas. Sras. Dña. Dolores Blanca Mena y Dña. Carmen Purificación Peñalver Pérez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a presupuesto para la implantación de la lengua de signos.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

En la Ley 18/2003, de acompañamiento a la Ley de Presupuestos de Andalucía, en su artículo 142 establece: "Las Consejerías, organismos autónomos y empresas de la Junta de Andalucía llevarán a cabo las actuaciones presupuestarias necesarias para proceder, de acuerdo con la naturaleza de sus funciones y servicios, a implantar progresivamente la utilización de la lengua de signos y de las restantes técnicas de integración de las personas sordas".

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

**PREGUNTA**

¿Qué dotación presupuestaria se ha previsto en el desarrollo del ejercicio 2004, desde la Consejería de Educación, para la implantación de la lengua de signos?

Parlamento de Andalucía, 8 de noviembre de 2004.  
Las Diputadas del G.P. Socialista,  
Dolores Blanca Mena y  
Carmen Purificación Peñalver Pérez.

**7-04/POC-000365, relativa a Festival Iberoamericano de Teatro**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María del Pilar Gómez Casero y Dña. Regina Cuenca Cabeza, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Cultura*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de noviembre de 2004*  
*Orden de publicación de 10 de noviembre de 2004*

*A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA*

Las Ilmas. Sras. Dña. María del Pilar Gómez Casero y Dña. Regina Cuenca Cabeza, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a Festival Iberoamericano de Teatro.

**PREGUNTA**

¿Cuál es la participación de la Consejería de Cultura en el XIX Festival Iberoamericano de Teatro de Cádiz?

Parlamento de Andalucía, 8 de noviembre de 2004.  
Las Diputadas del G.P. Socialista,  
María del Pilar Gómez Casero y  
Regina Cuenca Cabeza.

**7-04/POC-000366, relativa a Segunda Edición del Festival de Música Española de Cádiz**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María del Pilar Gómez Casero y Dña. Regina Cuenca Cabeza, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Cultura*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de noviembre de 2004*  
*Orden de publicación de 10 de noviembre de 2004*

*A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA*

Las Ilmas. Sras. Dña. María del Pilar Gómez Casero y Dña. Regina Cuenca Cabeza, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a Segunda Edición del Festival de Música Española de Cádiz.

**PREGUNTA**

¿Cuál es la participación de la Consejería de Cultura en dicho evento, a celebrar en Cádiz a mediados del mes de noviembre?

Parlamento de Andalucía, 8 de noviembre de 2004.  
Las Diputadas del G.P. Socialista,  
María del Pilar Gómez Casero y  
Regina Cuenca Cabeza.

**7-04/POC-000367, relativa a programación del Circuito Andaluz de Artes Escénicas**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María del Pilar Gómez Casero y Dña. María Dolores Casajust Bonillo, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Cultura*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de noviembre de 2004*  
*Orden de publicación de 10 de noviembre de 2004*

*A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA*

Las Ilmas. Sras. Dña. María del Pilar Gómez Casero y Dña. María Dolores Casajust Bonillo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a programación del Circuito Andaluz de Artes Escénicas.

**PREGUNTA**

¿Qué novedades presenta la programación del Circuito Andaluz de Artes Escénicas para esta temporada, y qué evaluación de la anterior hace la Consejería de Cultura?

Parlamento de Andalucía, 8 de noviembre de 2004.  
Las Diputadas del G.P. Socialista,  
María del Pilar Gómez Casero y  
María Dolores Casajust Bonillo.

**7-04/POC-000368, relativa a programación del Teatro Cánovas de Málaga**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Pilar Gómez Casero y D. Francisco Daniel Moreno Parrado, del G.P. Socialista  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Tramitación ante la Comisión de Cultura  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de noviembre de 2004  
Orden de publicación de 10 de noviembre de 2004*

*A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA*

Los Ilmos. Sres. Dña. María del Pilar Gómez Casero y D. Francisco Daniel Moreno Parrado, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a programación del Teatro Cánovas de Málaga.

**PREGUNTA**

¿Qué novedades presenta la programación del Teatro Cánovas de Málaga para esta temporada, y qué evaluación de la anterior hace la Consejería de Cultura?

Parlamento de Andalucía, 8 de noviembre de 2004.  
Los Diputados del G.P. Socialista,  
María del Pilar Gómez Casero y  
Francisco Daniel Moreno Parrado.

**7-04/POC-000369, relativa a obras de ampliación en el Teatro Maestranza de Sevilla**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María del Pilar Gómez Casero y Dña. Elia Rosa Maldonado Maldonado, del G.P. Socialista  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Tramitación ante la Comisión de Cultura  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de noviembre de 2004  
Orden de publicación de 10 de noviembre de 2004*

*A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA*

Las Ilmas. Sras. Dña. María del Pilar Gómez Casero y Dña. Elia Rosa Maldonado Maldonado, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a obras de ampliación en el Teatro Maestranza de Sevilla.

**PREGUNTA**

¿En qué estado está la situación de obras previstas en el Teatro Maestranza de Sevilla?

Parlamento de Andalucía, 8 de noviembre de 2004.  
Las Diputadas del G.P. Socialista,  
María del Pilar Gómez Casero y  
Elia Rosa Maldonado Maldonado.

**7-04/POC-000370, relativa a Plan Director de la Catedral de Málaga**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Daniel Moreno Parrado y Dña. María del Pilar Gómez Casero, del G.P. Socialista  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Tramitación ante la Comisión de Cultura  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de noviembre de 2004  
Orden de publicación de 10 de noviembre de 2004*

*A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA*

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Daniel Moreno Parrado y Dña. María del Pilar Gómez Casero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a Plan Director de la Catedral de Málaga.

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía entregó, en diciembre de 2002, al Obispo de Málaga un avance del Plan Director de la Catedral para su estudio y posterior informe.

Durante el año 2003, se emitieron informes desfavorables tanto por parte del Obispado como por los técnicos de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.

En julio de 2004, se remitió al Obispo de Málaga un nuevo texto con las correcciones realizadas por los arquitectos redactores.

La importancia de la Catedral de Málaga, no sólo como lugar de culto, sino también, como bien común de la ciudad para el disfrute cultural, no sólo de los ciudadanos de Málaga, sino también para todos aquellos que la visitan, hace necesario el Plan Director del Conjunto Catedralicio, lo que remitiría que cuantas instituciones, entidades y particulares que lo deseen se comprometan para coordinar los esfuerzos económicos, de conservación, investigación, divulgación y uso del patrimonio que representa la Catedral de Málaga.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

## PREGUNTAS

¿En qué momento del procedimiento de estudio y aprobación se encuentra el Plan Director de la Catedral de Málaga?

Una vez aprobado el Plan Director de la Catedral de Málaga, ¿cuál es el procedimiento para la inclusión de dicha Catedral en el Plan de Catedrales de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 8 de noviembre de 2004.  
Los Diputados del G.P. Socialista,  
Francisco Daniel Moreno Parrado y  
María del Pilar Gómez Casero.

**7-04/POC-000371, relativa a programa Cualifica**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Isabel Muñoz Durán, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de noviembre de 2004*  
*Orden de publicación de 10 de noviembre de 2004*

## A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Isabel Muñoz Durán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Regla-

mento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a programa Cualifica.

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Se acaba de hacer público el anuncio de una nueva edición del programa Cualifica que ofrece formación y empleo a mujeres que han sido víctimas de violencia doméstica.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

## PREGUNTAS

¿Cuáles son los resultados de la anterior edición?

¿Qué aspectos novedosos incluye la nueva?

Parlamento de Andalucía, 8 de noviembre de 2004.  
La Diputada del G.P. Socialista,  
Isabel Muñoz Durán.

**7-04/POC-000372, relativa a programa de solidaridad**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Isabel Muñoz Durán, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de noviembre de 2004*  
*Orden de publicación de 10 de noviembre de 2004*

## A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Isabel Muñoz Durán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a programa de solidaridad.

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Junta de Andalucía viene desarrollando desde el año 1999 el programa de solidaridad de los andaluces.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

## PREGUNTAS

¿Cuántos andaluces y andaluzas se han beneficiado de este programa hasta la fecha?

¿Qué presupuesto se ha dedicado hasta la fecha para dicho programa?

Parlamento de Andalucía, 8 de noviembre de 2004.  
La Diputada del G.P Socialista,  
Isabel Muñoz Durán.

**7-04/POC-000373, relativa a centros de información a la mujer**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Isabel Muñoz Durán, del G.P Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de noviembre de 2004*  
*Orden de publicación de 10 de noviembre de 2004*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Isabel Muñoz Durán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a centros de información a la mujer.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La Junta de Andalucía viene colaborando con numerosos municipios, desde el año 1991, para la creación y el mantenimiento de centros municipales de información a la mujer.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

**PREGUNTAS**

¿Cuántos centros municipales de información a la mujer existen en la actualidad?

¿Qué cantidad se ha destinado este año a colaborar con los municipios andaluces para el mantenimiento de estos centros municipales?

Parlamento de Andalucía, 8 de noviembre de 2004.  
La Diputada del G.P Socialista,  
Isabel Muñoz Durán.

**7-04/POC-000374, relativa a teléfono 24 horas del Instituto Andaluz de la Mujer**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Isabel Muñoz Durán, del G.P Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de noviembre de 2004*  
*Orden de publicación de 10 de noviembre de 2004*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Isabel Muñoz Durán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a teléfono 24 horas del Instituto Andaluz de la Mujer.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El Instituto Andaluz de la Mujer cuenta con un servicio telefónico de emergencia 24 horas, el 900-200-999.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

**PREGUNTAS**

¿Cuántas mujeres han sido usuarias del mismo?

¿Qué valoración hace la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de éste?

Parlamento de Andalucía, 8 de noviembre de 2004.  
La Diputada del G.P Socialista,  
Isabel Muñoz Durán.

**7-04/POC-000375, relativa a control de errantes**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Isabel Muñoz Durán, del G.P Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de noviembre de 2004*  
*Orden de publicación de 10 de noviembre de 2004*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Isabel Muñoz Durán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente

Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a control de errantes.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente, conocíamos de la implantación en Málaga, en concreto en la residencia de El Palo, del sistema de control de errantes por parte de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social. Este sistema, que se implantará en los centros residentes dependientes de la Administración autonómica, persigue la finalidad de que los residentes con demencia que puedan sufrir desorientación espacial puedan estar localizados o evitar que salgan al exterior de la residencia.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿Cuál es la previsión de implantación de este sistema al resto de centros de nuestra Comunidad Autónoma?

Parlamento de Andalucía, 8 de noviembre de 2004.  
La Diputada del G.P. Socialista,  
Isabel Muñoz Durán.

#### **7-04/POC-000376, relativa a centro de salud de Barbate, en la provincia de Cádiz**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María del Carmen Collado Jiménez y Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez, del G.P. Socialista  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Tramitación ante la Comisión de Salud  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de noviembre de 2004  
Orden de publicación de 10 de noviembre de 2004*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María del Carmen Collado Jiménez y Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a centro de salud de Barbate, en la provincia de Cádiz.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La demanda de usuarios y el incremento de la población, en un municipio costero como Barbate, requieren la dotación de un nuevo centro de salud para esta localidad, con objeto de dar

una respuesta más satisfactoria a los ciudadanos. Actualmente, las instalaciones de la antigua Casa del Mar no presentan unas condiciones adecuadas para la prestación de un servicio tan importante como es la atención y los cuidados de la salud.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Para cuándo está prevista la construcción y funcionamiento del nuevo centro de salud en la localidad de Barbate, en la provincia de Cádiz?

¿Qué inversión va a suponer para la Junta de Andalucía?

¿Van a colaborar en el proyecto otras entidades u organismos? De ser así, ¿en qué forma y cuántía?

Parlamento de Andalucía, 8 de noviembre de 2004.  
Las Diputadas del G.P. Socialista,  
María del Carmen Collado Jiménez y  
Rosa Isabel Ríos Martínez.

#### **7-04/POC-000377, relativa a presupuesto para la implantación de la lengua de signos**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Dolores Blanca Mena y Dña. Carmen Purificación Peñalver Pérez, del G.P. Socialista  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Tramitación ante la Comisión de Salud  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de noviembre de 2004  
Orden de publicación de 10 de noviembre de 2004*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Dolores Blanca Mena y Dña. Carmen Purificación Peñalver Pérez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a presupuesto para la implantación de la lengua de signos.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la Ley 18/2003, de acompañamiento a la Ley de Presupuestos de Andalucía, en su artículo 142 establece: "Las Consejerías, Organismos autónomos y empresas de la Junta de Andalucía llevarán a cabo las actuaciones presupuestarias necesarias para proceder, de acuerdo con la naturaleza de sus funciones y servicios, a implantar progresivamente la utilización de la lengua de signos y de las restantes técnicas de integración de las personas sordas".

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

**PREGUNTA**

¿Qué dotación presupuestaria se ha previsto en el desarrollo del ejercicio 2004, desde la Consejería de Salud, para la implantación de la lengua de signos?

Parlamento de Andalucía, 8 de noviembre de 2004.  
Las Diputadas del G.P. Socialista,  
Dolores Blanca Mena y  
Carmen Purificación Peñalver Pérez.

---

**7-04/POC-000378, relativa a atención a la mujer en el centro de especialidades Virgen de la Cinta, Huelva**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Antonia Jesús Moro Cárdeno y Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Salud*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de noviembre de 2004*  
*Orden de publicación de 10 de noviembre de 2004*

*A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA*

Las Ilmas. Sras. Dña. Antonia Jesús Moro Cárdeno y Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a atención a la mujer en el centro de especialidades Virgen de la Cinta, Huelva.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El centro periférico de especialidades Virgen de la Cinta, de Huelva, ha puesto en marcha un área nueva para la atención a la mujer.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

**PREGUNTAS**

¿Cuál es la oferta de servicios que ofrece esta nueva área?  
¿Qué actuaciones y dotaciones se han puesto en marcha en la misma?

Parlamento de Andalucía, 8 de noviembre de 2004.  
Las Diputadas del G.P. Socialista,  
Antonia Jesús Moro Cárdeno y  
Rosa Isabel Ríos Martínez.

**7-04/POC-000379, relativa a asesoramiento a redactores del PGOU de Marbella, Málaga**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Romero Ruiz, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de noviembre de 2004*  
*Orden de publicación de 10 de noviembre de 2004*

*A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA*

El Ilmo. Sr. D. Antonio Romero Ruiz, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Obras Públicas y Transportes la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a asesoramiento a redactores del PGOU de Marbella, Málaga.

**PREGUNTAS**

¿Cómo valora la Consejería que el máximo responsable del urbanismo de Marbella (Málaga), en la era GIL, esté asesorando actualmente a los redactores del PGOU de Marbella?

¿Qué medidas ha adoptado o piensa adoptar la Consejería ante este hecho?

Parlamento de Andalucía, 8 de noviembre de 2004.  
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,  
Antonio Romero Ruiz.

---

**2.7.2 PREGUNTAS ESCRITAS**

**7-04/PE-001919, relativa a estado del castillo de Cumbres de San Bartolomé**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Romero Palacios, del G.P. Andalucista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de noviembre de 2004*  
*Orden de publicación de 10 de noviembre de 2004*

*A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA*

El Ilmo. Sr. D. Miguel Romero Palacios, del G.P. Andalucista, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a estado del castillo de Cumbres de San Bartolomé.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Recientemente, el Grupo Municipal Andalucista en el Ayuntamiento de Cumbres de San Bartolomé ha revelado las lamentables condiciones de conservación del castillo de dicha localidad onubense. Este edificio militar, que formara parte de la famosa Banda Gallega que protegía la zona de la invasión portuguesa, fue objeto de obras de consolidación de muros, torreones y puertas, pero tanto su aspecto exterior como, sobre todo, el interior se encuentran afectados por graves problemas.

Existen contenedores al pie de las murallas que afean su aspecto, se mantienen numerosas construcciones adosadas a las murallas que son utilizadas como cocheras, cuadras o almacenes y que no acaban de ser demolidas, en el interior del castillo se encuentra ubicada una plaza de toros permanente, realizada con material de mampostería e incluso con elementos constructivos del castillo. Al margen del peligroso estado del sistema eléctrico y de alumbrado, otra de las deficiencias se centra en la existencia de almacenes en el interior del castillo y en la presencia de material de desecho del Ayuntamiento. Encontramos carteles anunciadores de obras del PER, hierros viejos, chatarra, ladrillos y diversos enseres abandonados. Hasta hay un burro de un vecino que campa por sus anchas y vive en el propio castillo.

Para colmo, se levantó una instalación para dar sombra a la presidencia de los festejos taurinos, pero con hierros y techumbre de uralita, lo cual, además de ser visible desde el exterior, le confiere al conjunto una imagen lamentable.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

**PREGUNTAS**

¿Tiene el Consejo de Gobierno conocimiento de estas condiciones en las que se encuentra el castillo de Cumbres de San Bartolomé?

¿Cree el Consejo de Gobierno que los deterioros mencionados conforman un estado adecuado y una imagen digna para un inmueble que forma parte del patrimonio histórico de Andalucía?

¿Tiene previsto el Consejo de Gobierno adoptar medidas para solucionar tan graves problemas de este bien cultural?

Parlamento de Andalucía, 21 de octubre de 2004.  
El Diputado del G.P. Andalucista,  
Miguel Romero Palacios.

**7-04/PE-001920, relativa a pérdida de empleo en el sector textil, durante 2004, en Andalucía**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Romero Ruiz, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de noviembre de 2004  
Orden de publicación de 10 de noviembre de 2004*

*A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA*

El Ilmo. Sr. D. Antonio Romero Ruiz, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a pérdida de empleo en el sector textil, durante 2004, en Andalucía.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El sector textil español ha perdido 14.500 empleos en lo que va del año 2004, por el cierre de 1.600 empresas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

**PREGUNTAS**

¿Cuántos empleos del sector textil se han perdido en Andalucía, durante el año en curso 2004?

¿Cuántas empresas del sector textil se han cerrado en Andalucía durante el año 2004, y cómo se desglosan por provincias en la Comunidad Autónoma?

Parlamento de Andalucía, 2 de noviembre de 2004.  
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-  
Convocatoria por Andalucía,  
Antonio Romero Ruiz.

**7-04/PE-001921, relativa a proyectos de campos de golf**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Romero Ruiz, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de noviembre de 2004  
Orden de publicación de 10 de noviembre de 2004*

*A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA*

El Ilmo. Sr. D. Antonio Romero Ruiz, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, for-

mula al Consejero de Turismo, Comercio y Deporte la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a proyectos de campos de golf.

### PREGUNTAS

¿Cuántos proyectos de campos de golf existen actualmente en Andalucía, según la información de la que dispone la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte?

¿Cómo se desglosan dichos proyectos por cada una de las provincias andaluzas?

Parlamento de Andalucía, 3 de noviembre de 2004.

El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,  
Antonio Romero Ruiz.

#### **7-04/PE-001922, relativa a colegio público Bahía de Algeciras, en Algeciras, Cádiz**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de noviembre de 2004*

*Orden de publicación de 10 de noviembre de 2004*

#### **A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Educación la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a colegio público Bahía de Algeciras, en Algeciras, Cádiz.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El colegio público Bahía de Algeciras, ubicado en Algeciras, Cádiz, presenta, entre otras, las siguientes deficiencias:

El muro de cierre exterior presenta grietas, agujeros y riesgo de derrumbe en varios puntos. Por otro lado, es fácilmente superable desde el exterior, lo que facilita que el colegio sea utilizado en horas nocturnas por personas ajenas al mismo, dejando residuos y restos de todo tipo de dudoso carácter higiénico.

En, al menos, una de las fachadas aparecen numerosas ventanas rotas.

El gimnasio, situado en un antiguo porche cerrado, no puede considerarse como tal, por la escasa altura de sus techos.

En relación al funcionamiento del centro:

El Administrativo está de baja desde el 27 de septiembre, sin que haya sido sustituido. La baja tiene una duración prevista de 4 ó 5 meses.

Asimismo, el profesor de Educación Física está de baja —duración prevista 3-4 meses— sin haber sido sustituido.

El programa de gestión Séneca resulta prácticamente inoperante en horas de clase, por su extremada lentitud.

Lamentablemente, la situación de este colegio público se repite, de una u otra forma, en demasiados centros andaluces.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

### PREGUNTAS

¿Qué valoración hace esa Consejería de las deficiencias que sufre el colegio público Bahía de Algeciras y de la evidente lentitud en resolverlas?

¿Qué actuaciones piensa emprender para resolverlas?

Parlamento de Andalucía, 3 de noviembre de 2004.

El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,  
Ignacio García Rodríguez.

#### **7-04/PE-001923, relativa a instalaciones deportivas**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Romero Ruiz, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de noviembre de 2004*

*Orden de publicación de 10 de noviembre de 2004*

#### **A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Antonio Romero Ruiz, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Turismo, Comercio y Deporte la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a instalaciones deportivas.

### PREGUNTAS

¿Qué calendario prevé la Consejería para aprobar el Plan Director de Instalaciones Deportivas?

¿Contempla la Consejería elaborar un baremo que sea útil para ordenar objetivamente las solicitudes de subvenciones y convenios, por los ayuntamientos andaluces, en materia de instalaciones deportivas?

Parlamento de Andalucía, 3 de noviembre de 2004.

El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,  
Antonio Romero Ruiz.

### **7-04/PE-001924, relativa a actual y futuro plan de playas**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Romero Ruiz, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de noviembre de 2004  
Orden de publicación de 10 de noviembre de 2004*

#### **A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Antonio Romero Ruiz, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Turismo, Comercio y Deporte la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a actual y futuro plan de playas.

#### **PREGUNTAS**

¿Qué valoración hace la Consejería del desarrollo del plan de playas en este año 2004?

¿Qué correcciones piensa introducir el nuevo Consejero en el plan de playas que ha heredado del Consejero anterior?

Parlamento de Andalucía, 3 de noviembre de 2004.  
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,  
Antonio Romero Ruiz.

## **2.9 CONVOCATORIAS**

### **2.9.1 SOLICITUDES DE COMPARECENCIA EN PLENO**

#### **7-04/APP-000073, de la Consejera de Cultura ante el Pleno de la Cámara**

*Asunto: Informar sobre las actuaciones de su Consejería en apoyo del teatro y el arte dramático en nuestra Comunidad*

*Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, Dña. María del Pilar Gómez Casero, Dña. Regina Cuenca Cabeza, Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez, Dña. María Dolores Casajust Bonillo, Dña. Raquel Serón Sánchez, Dña. María Eulalia Quedo Ariza, Dña. Concepción Ramírez Marín, D. Iván Martínez*

*Iglesias, D. Francisco Daniel Moreno Parrado y Dña. Elia Rosa Maldonado Maldonado, del G.P. Socialista  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de noviembre de 2004  
Orden de publicación de 10 de noviembre de 2004*

#### **7-04/APP-000074, de la Consejera de Educación ante el Pleno de la Cámara**

*Asunto: Informar sobre el desarrollo de las actuaciones que contribuyen a la mejora de la práctica docente y la calidad en la educación en materia de las tecnologías de la información y la comunicación en los centros públicos*

*Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, Dña. María Araceli Carrillo Pérez, D. Manuel García Quero, Dña. Raquel Arenal Catena, D. José García Giralte, Dña. María Cinta Castillo Jiménez, Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez, D. Mariano Ruiz Cuadra, Dña. Dolores Blanca Mena, Dña. Elia Rosa Maldonado Maldonado y D. José Francisco Montero Rodríguez, del G.P. Socialista  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de noviembre de 2004  
Orden de publicación de 10 de noviembre de 2004*

### **2.9.2 SOLICITUDES DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

#### **7-04/APC-000277, del Consejero de Agricultura y Pesca ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca**

*Asunto: Informar sobre la evolución del brote de fiebre catarral ovina (lengua azul) en Andalucía*

*Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, D. José Muñoz Sánchez, Dña. Raquel Arenal Catena y D. Juan Antonio Cebrián Pastor, del G.P. Socialista  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de noviembre de 2004  
Orden de publicación de 10 de noviembre de 2004*

**7-04/APC-000278, del Consejero de Agricultura y Pesca ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca**

*Asunto: Informar sobre las gestiones de la Consejería de Agricultura y Pesca con el Ministerio de Agricultura en relación con la aplicación de la nueva PAC (Política Agraria Común)*

---

*Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, D. José Muñoz Sánchez, Dña. Rocío Palacios de Haro y D. Fidel Mesa Ciriza, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de noviembre de 2004*

*Orden de publicación de 10 de noviembre de 2004*

---

**7-04/APC-000279, del Consejero de Agricultura y Pesca ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca**

*Asunto: informar sobre la situación de la fiebre catarral ovina, enfermedad de la lengua azul, en Andalucía*

---

*A petición propia*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de noviembre de 2004*

*Orden de publicación de 10 de noviembre de 2004*

---

**7-04/APC-000280, del Consejero de Turismo, Comercio y Deporte ante la Comisión de Turismo, Comercio y Deporte**

*Asunto: Informar sobre el grado de cumplimiento y desarrollo del II Plan Integral de Fomento del Comercio Interior de Andalucía 2003-2006*

---

*Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, D. Fidel Mesa Ciriza, D. José Muñoz Sánchez y D. Mariano Ruiz Cuadra, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de noviembre de 2004*

*Orden de publicación de 10 de noviembre de 2004*

**7-04/APC-000281, de la Consejera de Educación ante la Comisión de Educación**

*Asunto: Informar sobre el seguimiento y valoración del plan para la atención educativa del alumnado inmigrante en la Comunidad Autónoma andaluza*

---

*Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, Dña. María Araceli Carrillo Pérez, D. Mariano Ruiz Cuadra y D. José García Giralte, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de noviembre de 2004*

*Orden de publicación de 10 de noviembre de 2004*

---

**7-04/APC-000282, de la Consejera de Educación ante la Comisión de Educación**

*Asunto: Informar sobre la política en materia de residencias escolares y escuelas bogar que la Consejería de Educación está siguiendo en la Comunidad Autónoma andaluza*

---

*Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, Dña. María Araceli Carrillo Pérez, D. Mariano Ruiz Cuadra y D. José García Giralte, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de noviembre de 2004*

*Orden de publicación de 10 de noviembre de 2004*

---

**7-04/APC-000284, de la Consejera de Cultura ante la Comisión de Cultura**

*Asunto: Informar sobre las actuaciones de su Consejería en apoyo del teatro y el arte dramático en nuestra Comunidad*

---

*Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, Dña. María del Pilar Gómez Casero, Dña. María Dolores Casajust Bonillo y Dña. Raquel Serón Sánchez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de noviembre de 2004*

*Orden de publicación de 10 de noviembre de 2004*

**7-04/APC-000285, de la Consejera de Salud ante  
la Comisión de Salud**

*Asunto: Informar sobre la Declaración Institucional del Consejo de  
Gobierno del año 2005, como Año Andaluz de Salud Mental.  
Compromisos y actuaciones que conlleva esta declaración  
institucional*

---

*Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro,  
Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez, Dña. María del Carmen Collado  
Jiménez y Dña. Silvia Calzón Fernández, del G.P Socialista  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de noviembre de 2004  
Orden de publicación de 10 de noviembre de 2004*

---

### 3. INFORMACIÓN

#### 3.4 INSTITUCIONES Y ÓRGANOS VINCULADOS AL PARLAMENTO

##### 3.4.2 DEFENSOR DEL PUEBLO

**7-04/OAM-000056, Resolución del Defensor del Pueblo Andaluz, de 2 de noviembre de 2004, por la que se hace pública la declaración de actitud entorpecedora de la Excm. Sra. Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Córdoba, en el curso de la tramitación de los expedientes de queja 03/3434 y 03/3472**

#### RESOLUCIÓN DEL DEFENSOR DEL PUEBLO ANDALUZ, DE FECHA 2 DE NOVIEMBRE DE 2004, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA DECLARACIÓN QUE SE INDICA

La Institución del Defensor del Pueblo Andaluz viene tramitando los expedientes de queja 03/3434 y 03/3472. En el curso de las investigaciones desarrolladas con motivo de los citados expedientes, se ha procedido a solicitar la colaboración de la Excm. Sra. Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Córdoba, al objeto de obtener la información necesaria para la aclaración del asunto planteado en dichas quejas.

Ante la falta de colaboración mostrada por la citada autoridad, y en aplicación de lo dispuesto en los artículos 18.2 de la Ley 9/1983, de 1 de diciembre, y 26.3 de su Reglamento de Organización y Funcionamiento, la Institución del Defensor del Pueblo Andaluz ha dictado la siguiente resolución dirigida a la Excm. Sra. Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Córdoba:

“Con fecha 18 de marzo de 2004 la Institución del Defensor del Pueblo Andaluz procedió a solicitar formalmente ante V.E. informe relativo a los expedientes de queja 03/3434 y 03/3472 necesario para la investigación del asunto planteado en las citadas quejas.

Este escrito no obtuvo la información solicitada, por lo que esta Institución se ha visto obligada a requerir en dos ocasiones dicha información, mediante reiteradas peticiones, realizadas con fechas 20 de abril de 2004 y 4 de junio de 2004. Como quiera que tampoco se obtuvo respuesta, con fecha 30 de agosto de 2004 se dirigió a V.E. nuevo escrito en el que se indicaba expresamente:

«Ante tal situación, resulta oportuno recordar —como ya se le hacía saber en anteriores escritos— que el artículo 19.1 de la Ley 9/1983, de 1 de diciembre, reguladora del Defensor del Pueblo Andaluz, señala a los poderes públicos como obligados ‘a auxiliar, con carácter preferente y urgente, al Defensor del Pueblo Andaluz en su investigaciones e inspecciones’, del mismo modo que el artículo 18.1 obliga a que ‘en el plazo máximo de quince días se remita informe escrito’.»

Junto a este recordatorio del deber de colaboración de los poderes públicos y de los procedimientos de tramitación de los expedientes de queja, esta Institución significaba textualmente en el mismo escrito:

«Este Comisionado del Parlamento ha valorado la situación en la que se encuentra la tramitación de los expedientes de queja y considera oportuno dirigir a V.E. **Advertencia** formal de que su falta de colaboración ‘podrá ser considerada por el Defensor del Pueblo como hostil y entorpecedora de sus funciones, haciéndola pública de inmediato y destacando tal calificación en su informe anual o especial, en su caso, al Parlamento de Andalucía’ (art. 18.2). Asimismo, el Reglamento de Organización y Funcionamiento, en su artículo 26.3 señala que «las actitudes que fueran declaradas como hostiles o entorpecedoras a la labor investigadora del Defensor del Pueblo Andaluz serán dadas a conocer públicamente por éste mediante la inserción de la resolución declarativa de dicha actitud en el Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía.»»

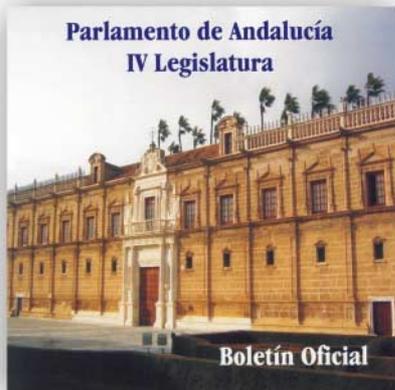
Como quiera que hasta la fecha no se ha recibido la información tantas veces solicitada, y conforme a lo previsto en el artículo 18.2 de la Ley 9/1983, de 1 de diciembre, del Defensor del Pueblo Andaluz, este Comisionado del Parlamento procede a **declarar la actitud entorpecedora** de V.E. a la labor de investigación de esta Institución en el curso de las quejas indicadas, destacando dicha declaración en el Informe Anual al Parlamento de Andalucía.

Asimismo, en aplicación del citado artículo 26.3 del Reglamento de Organización y Funcionamiento, tal declaración del Defensor del Pueblo Andaluz serán dada a conocer públicamente mediante la inserción de la resolución declarativa de dicha actitud en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.”

El Defensor del Pueblo Andaluz,  
José Chamizo de la Rubia.

# PUBLICACIONES OFICIALES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

## E N C D - R O M



Edición, diseño y composición:  
*Servicio de Publicaciones Oficiales*

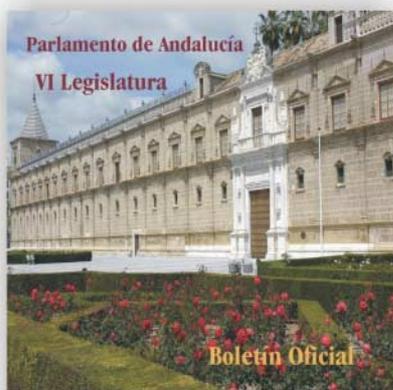
Información:  
*Servicio de Publicaciones Oficiales*

Pedidos:  
Servicio de Gestión Económica  
c/ Andueza núm. 1 41009-Sevilla.

Teléfono:  
34 (9) 54 59 21 00

Dirección web  
<http://www.parlamento-and.es>

Correo electrónico:  
[dspa@parlamento-and.es](mailto:dspa@parlamento-and.es)  
[bopa@parlamento-and.es](mailto:bopa@parlamento-and.es)



### PRECIOS

<i>Boletín Oficial</i>	3,61 €
<i>Diario de Sesiones</i>	3,61 €
<i>Colección legislativa</i>	7,21 €